

PRÓRROGA N° 01 AL CONTRATO 266 DEL 2023 CUYO OBJETO ES: GRUPO X, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 CARRILERA DEBAJO DEL PUENTE, REPOSICION RED DE DISTRIBUCION SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES, REMODELACION LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 9 BARRIO LAS FERIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

Entre los suscritos a saber **CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.053.816.510** expedida en Manizales, Caldas quien obra en nombre y representación de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.** NIT **890.803.239-9** en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000425 de la Junta Directiva de enero 15 de 2024, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** de una parte y de otra parte **ALVARO CASTAÑO PINEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. **10.252.823** de Manizales, actuando en representación legal de **CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S** identificada con **NIT 900.037.096-1**, quien para efectos del presente se denominara **EL CONTRATISTA**; hemos convenido realizar la Prórroga N° 01 al Contrato No. 266 de 2023 suscrito entre las partes el día 17 de agosto de 2023, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que actualmente se encuentra en ejecución el Contrato No. 266 de 2023. **2)** Que el día 22 de agosto del año 2023 se suscribió Cesión No. 1 al contrato en referencia. **3)** Que el día 17 de octubre del año 2023 se suscribió Cesión No. 2 al presente contrato, iniciando la ejecución del mismo el 08 de noviembre de 2023. **4)** Que según estudio de necesidad de contratación del 04 de marzo de 2024 solicitado por el Ingeniero de Zona y aprobado por el Jefe de Departamento de Planeación y Proyectos de Empocaldas, en donde manifiestan que: *“Con base en las actividades de supervisión se ha identificado la necesidad de generar la prórroga 01 al contrato de obra No 266 de 2023, por un término de 45 días calendario, contados a partir de la fecha de finalización, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: El acta de inicio del contrato se firmó el 08 de noviembre de 2023, evidenciando desde sus inicios situaciones de complejidad técnica que han requerido mayores tiempos en su ejecución, siendo así que, desde el replanteo de la red de acueducto del barrio las Ferias en la vía carrera 4 con calle 47, se encontró interferencia en dicha red con tubería de 8” que abastece el barrio de Palma Real, requiriendo de esta forma un nuevo trazado para la línea principal de 10” y de 3” objeto de la instalación hasta el punto de empalme dispuesto de 16”. Adicionalmente, de acuerdo al número de domiciliarias y cruces requeridos para este tramo, superaron los suministros entregados por Empocaldas,*



teniendo en cuenta que se presentaron 13 cruces que abastecen los barrios adyacentes con tuberías de diferentes diámetros y 110 redes domiciliarias, requiriendo así suplir con los accesorios faltantes, exigiendo de esta forma mayores tiempos y reprogramaciones frente a la entrega de dichos suministros, los cuales fueron suministrados por el contratista de obra. En el tramo de Concordia Laureles, se desarrolló con retrasos frecuentes por afectación de lluvias durante los meses de noviembre, diciembre y primera quincena de enero, con la complejidad que se desarrolló en un sector con población vulnerable, vías de ferrocarril y una longitud de intervención 1090 metros lineales y 165 redes domiciliarias. Para el desarrollo del Cambio de Material filtrante Planta El Llano La Dorada, uno de los materiales requeridos (ANTRACITA), es de baja comercialización en todo el país debido a su baja rotación, con lo cual el contratista manifiesta que según el proveedor el volumen requerido de este material superaba la capacidad de producción de la planta y su disponibilidad de suministro sería para los primeros 5 días del mes de abril del año en curso, aproximando una cantidad de 71.28 m³, por un valor de \$ 118.316.603, equivalentes al 15% del valor contractual, y según oficio recibido el 5 de febrero de 2024 por parte del proveedor. Con base en lo anterior, se solicita la prórroga 01 por un término de 45 días calendario, a partir de la fecha de finalización contractual, con el fin de dar cumplimiento físico y contractual de los diferentes frentes de obra contenidos en el contrato 266 de 2023, los cuales beneficiaran a toda la población de la Dorada, bajo estas obras de optimización de las redes de acueducto y bocatoma El Llano del municipio de La Dorada. Es conveniente realizar la Prórroga 01 al contrato de obra No 266 de 2023, por un tiempo establecido de 45 días calendario, contados a partir de la fecha de finalización, con el fin de garantizar la correcta ejecución de actividades en cumplimiento del objeto contractual, garantizando la óptima prestación de los servicios de acueducto, en el municipio de La Dorada-Caldas. Es oportuna realizar la prórroga 01 al contrato de obra No 266 de 2023, por un tiempo establecido de 45 días calendario, contados a partir de la fecha de finalización, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente y en ejecución, con el fin de dar cumplimiento contractual, garantizando la financiación para la realización de esta obra de infraestructura, la cual impactará de manera positiva y directa a los habitantes del municipio de La Dorada, mejorando la prestación del servicio, y su calidad de vida, garantizando la correcta distribución y acceso de agua potable que han afectado por años los diferentes sectores donde se viene interviniendo." 5) Que, la presente prórroga cumple con los presupuestos señalados en los literales a y b del artículo 25 del Manual de Contratación, el cual dispone: "las condiciones del contrato podrán modificarse durante el plazo de ejecución, previo acuerdo entre las partes, cuando se presenten circunstancias que lo justifiquen". 6) Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. encuentra ajustada y motivada la prórroga para este contrato. 7) En consecuencia la presente prórroga se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del Contrato 266 de 2023 por un término de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del



empocaldas
Construyendo juntos su bienestar



Gobierno de CALDAS

f X @Empocaldas

📺 @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co 🌐 www.empocaldas.com.co

vencimiento del plazo pactado inicialmente en el contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA. GARANTIAS:** El contratista se obliga a ampliar en tiempo las garantías exigidas en el contrato inicialmente suscrito. **CLÁUSULA TERCERA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido.

Para constancia se firma en Manizales el

06 - 03 - 24

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante

ALVARO CASTAÑO PINEDA

Representante Legal

CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S

Contratista

V.Bo. **TANIA ECHEVERRY RIVERA**

Secretaria General

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

V.Bo. **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**

Jefe Depto. De Planeación y Proyectos

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectó. **Andrés Felipe Giraldo Ríos.**

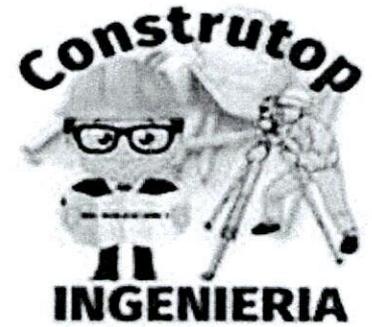
Abogado - Contratista Sec. General

Manizales, Caldas 5 de marzo de 2024

Señores:

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO

Supervisor Empocaldas



ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO 266 DE 2023

Con base en el asunto en referencia, la empresa contratista CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S encargada de ejecutar el contrato 266 de 2023 cuyo objeto es “REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 CARRILERA DEBAJO DEL PUENTE, REPOSICION RED DE DISTRIBUCION SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES, REMODELACION LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 9 BARRIO LAS FERIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. De manera formal se solicita prorroga N 01 al contrato en mención el contrato de obra No 266 de 2023, inicio sus actividades el día 8 de noviembre de 2023, evidenciando desde sus inicios situaciones de complejidad técnica que han requerido mayores tiempos en su ejecución, siendo así que, desde el replanteo de la red de acueducto del barrio las Ferias en la vía carrera 4 con calle 47, se encontró interferencia en dicha red con tubería de 8” que abastece el barrio de Palma Real, requiriendo de esta forma un nuevo trazado para la línea principal de 10” y de 3” objeto de la instalación hasta el punto de empalme dispuesto de 16”.

Adicionalmente, de acuerdo al número de domiciliarias y cruces requeridos para este tramo, superaron los suministros entregados por Empocaldas, teniendo en cuenta que se presentaron 13 cruces que abastecen los barrios adyacentes con tuberías de diferentes diámetros y 110 redes domiciliarias, requiriendo así suplir con los accesorios faltantes, exigiendo de esta forma mayores tiempos y reprogramaciones frente a la entrega de dichos suministros, los cuales fueron suministrados por el contratista de obra. ✓

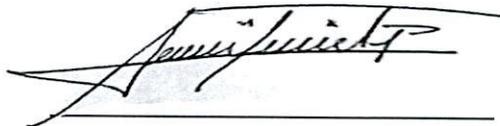
En el tramo de Concordia Laureles, se desarrolló con retrasos frecuentes por afectación de lluvias durante los meses de noviembre, diciembre y primera quincena de enero, con la complejidad que se desarrolló en un sector con población vulnerable, vías de ferrocarril y una longitud de intervención 1090 metros lineales y 165 redes domiciliarias. ✓

Para el desarrollo del Cambio de Material filtrante Planta El llano La Dorada, uno de los materiales requeridos (ANTRACITA), es de baja comercialización en todo el país debido a su baja rotación, con lo cual el contratista manifiesta que según el proveedor el volumen requerido de este material superaba la capacidad de producción de la planta y su disponibilidad de suministro sería para los primeros 5 días del mes de abril del año en curso, aproximando una cantidad de 71.28 m3, por un valor de \$ 118.316.603, equivalentes al 15% del valor contractual, y según oficio recibido el 5 de febrero de 2024 por parte del proveedor. (Se adjunta oficio: Aquatreatment)

Con base en lo anterior, se solicita la prórroga 01 por un término de 45 días calendario, a partir de la fecha de finalización contractual, con el fin de dar cumplimiento físico y contractual de los diferentes frentes de obra contenidos en el contrato 266 de 2023, los cuales beneficiaran a toda la población de la Dorada, bajo estas obras de optimización de las redes de acueducto y bocatoma El Llano del municipio de La Dorada.

Agradezco su atención y pronta respuesta a la presente solicitud.

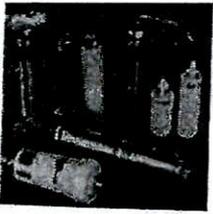
Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alvaro Castaño Pineda', written over a horizontal line.

ALVARO CASTAÑO PINEDA

Representante Legal

Construtop Ingeniería S.A.S



www.aquatreatment.co

Bogotá, febrero 05 del 2024

Filtros Purificadores
de Agua (filtración y
bactericida)

Señores:

Filtros de gravedad
Para desinfección
Sitios marginados

CONSTRUTOP INGENIERIA SAS

NIT:900.037096-1

Filtros de presión
Casas condominio
Hoteles, etc

ATN: Álvaro Castaño Pineda
(Representante legal)

Tiendas de Agua
Envasadora de
Botellones, bolsas

INFORMACION DE DISPONIBILIDAD :

Montaje de Piscinas
Y accesorios

Solicitud de prologa de entrega medios filtrantes, para la planta de tratamiento ubicada en el sector del llano del municipio de la Dorada Caldas.

Purificadores
Industriales para
desinfectar y filtrar

El cual será entregado los primeros 5 días del mes de Abril del presente año (2024)

Dispensador de
Agua Industrial Semi-
industrial agua fría y
caliente

En espera de su respuesta para proceder la producción.

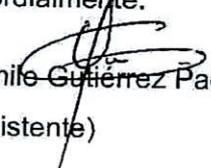
Osmosis Inversa
Para tratamiento
de aguas, laboratorios
Agua destilada

Agradezco su atención.

Plantas de Agua
Compactas, aguas
residuales

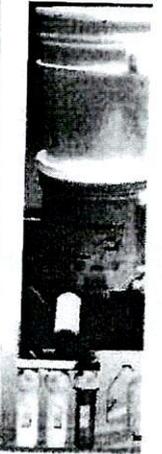
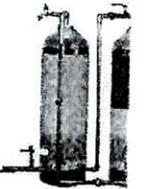
Cordialmente.

Sistema de Ozono
doméstico e Industrial
purificación de agua


Yamile Gutiérrez Pacheco
(Asistente)

Accesorios, Bujías en
cerámica, Membranas
Filtración

todo en tratamiento
de aguas





empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de CALDAS

f X @Empocaldas

▶ @empocaldas_oficial

✉ empocaldas@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

Manizales, marzo 4 de 2024

Ingeniero
CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P

ASUNTO: SOLICITUD PRÓRROGA 01 AL CONTRATO 266 DE 2023 "GRUPO X, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 CARRILERA DEBAJO DEL PUENTE, REPOSICION RED DE DISTRIBUCION SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES, REMODELACION LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 9 BARRIO LAS FERIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS"

Con base en el asunto en referencia y de acuerdo con las actividades de supervisión, se ha identificado la necesidad de generar la prórroga 01 al contrato de obra No 266 de 2023, por un término de 45 días calendario, contados a partir de la fecha de finalización, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El acta de inicio del contrato se firmó el 08 de noviembre de 2023, evidenciando desde sus inicios situaciones de complejidad técnica que han requerido mayores tiempos en su ejecución, siendo así que, desde el replanteo de la red de acueducto del barrio las Ferias en la vía carrera 4 con calle 47, se encontró interferencia en dicha red con tubería de 8" que abastece el barrio de Palma Real, requiriendo de esta forma un nuevo trazado para la línea principal de 10" y de 3" objeto de la instalación hasta el punto de empalme dispuesto de 16".

Adicionalmente, de acuerdo al número de domiciliarias y cruces requeridos para este tramo, superaron los suministros entregados por Empocaldas, teniendo en cuenta que se presentaron 13 cruces que abastecen los barrios adyacentes con tuberías de diferentes diámetros y 110 redes domiciliarias, requiriendo así suplir con los accesorios faltantes, exigiendo de esta forma mayores tiempos y reprogramaciones frente a la entrega de dichos suministros, los cuales fueron suministrados por el contratista de obra.

En el tramo de Concordia Laureles, se desarrolló con retrasos frecuentes por afectación de lluvias durante los meses de noviembre, diciembre y primera quincena de enero, con la complejidad que se desarrolló en un sector con población vulnerable, vías de ferrocarril y una longitud de intervención 1090 metros lineales y 165 redes domiciliarias.

Para el desarrollo del Cambio de Material filtrante Planta El llano La Dorada, uno de los materiales requeridos (ANTRACITA), es de baja comercialización en todo el país debido a su baja rotación, con lo cual el contratista manifiesta que según el proveedor el volumen requerido de este material superaba la capacidad de producción de la planta y su disponibilidad de suministro sería para los primeros 5 días del mes de abril del año en curso, aproximando una cantidad de 71.28 m3, por un valor de \$ 118.316.603, equivalentes al 15% del valor contractual, y según oficio recibido el 5 de febrero de 2024 por parte del proveedor. (Se adjunta oficio: Aquatreatment)



empocaldas
Contribuyendo justicia y bienestar

Gobierno de CALDAS

[f](#) [X](#) @Empocaldas [v](#) [i](#) [@empocaldas_oficial](#)

[✉ empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co) [globe www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

Con base en lo anterior, se solicita la prórroga 01 por un término de 45 días calendario, a partir de la fecha de finalización contractual, con el fin de dar cumplimiento físico y contractual de los diferentes frentes de obra contenidos en el contrato 266 de 2023, los cuales beneficiaran a toda la población de la Dorada, bajo estas obras de optimización de las redes de acueducto y bocatoma El Llano del municipio de La Dorada.

Cordialmente,

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
Ingeniero Supervisor De Zona
Empocaldas S.A E.S.P

	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

Informe Número	01	Fecha del informe	Marzo 05 de 2024	Prorroga 01	X		
----------------	----	-------------------	------------------	-------------	---	--	--

Número del contrato	266 DEL 2023
Objeto:	GRUPO X, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 CARRILERA DEBAJO DEL PUENTE, REPOSICION RED DE DISTRIBUCION SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES, REMODELACION LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 9 BARRIO LAS FERIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.
Nombre Contratista:	JULIAN EDUARDO BUITRAGO V.
Fecha del contrato:	17/08/2023
Cesión 01 (22 de agosto de 2023)	MONICA PATRICIA PADILLA SALLEG
Cesión 02 (17 de octubre de 2023)	ALVARO CASTAÑO PINEDA
Plazo de ejecución:	CIENTO VEINTE DIAS (120) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Valor inicial Obras	\$ 802.588.704 INCLUIDO AU E IVA SOBRE UTILIDADES
Fecha de iniciación	NOVIEMBRE 8 DE 2023 (CESION 02)
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reiniciación:	N/A
Fecha de terminación inicial:	MARZO 06 DE 2024
Nueva fecha de terminación:	N/A
Adición (en valor):	N/A
Prórroga (en tiempo):	N/A
Supervisor:	OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO

1. AVANCE DEL CONTRATO

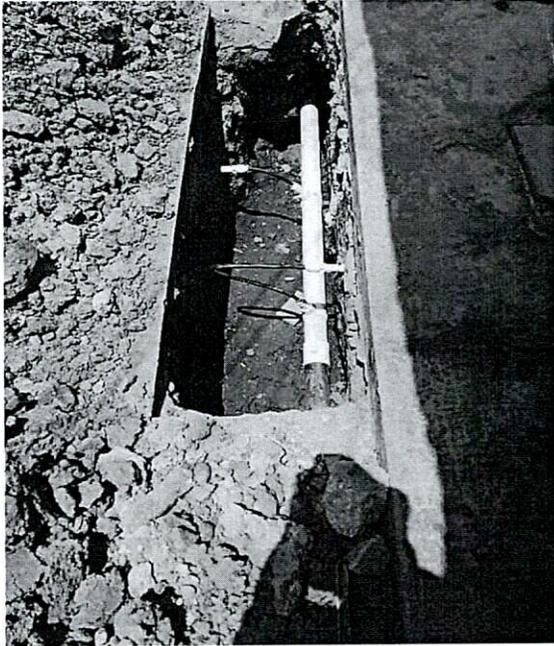
1.1. Avance físico

Avance físico del contrato	54 %
----------------------------	------

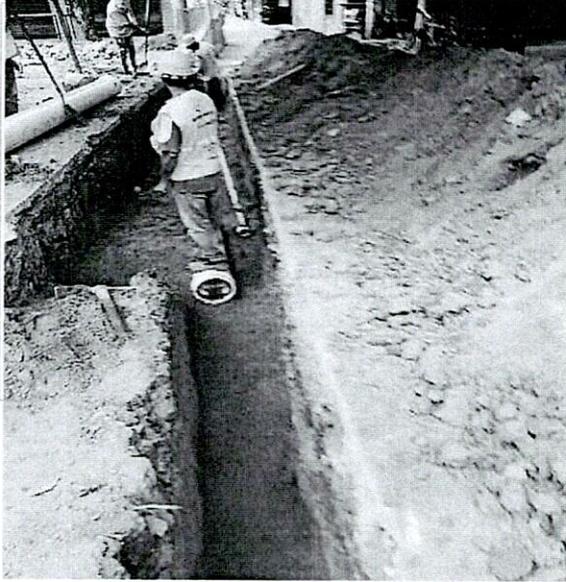
1.2. AVANCE EN TIEMPO

Plazo de ejecución:	120
Avance Porcentual:	100%

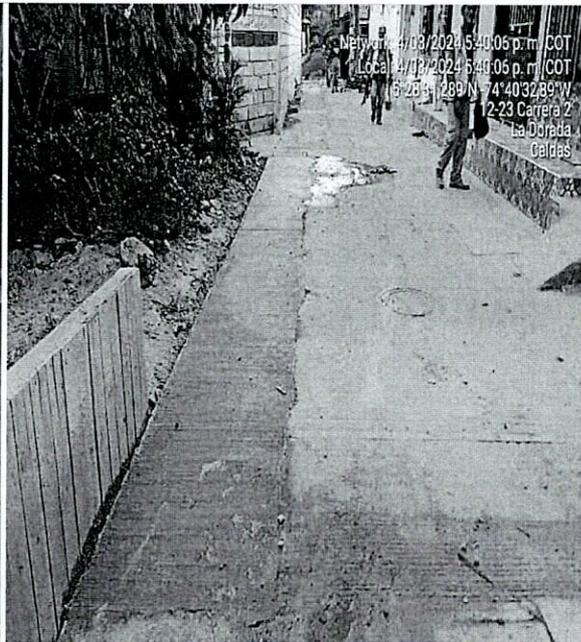
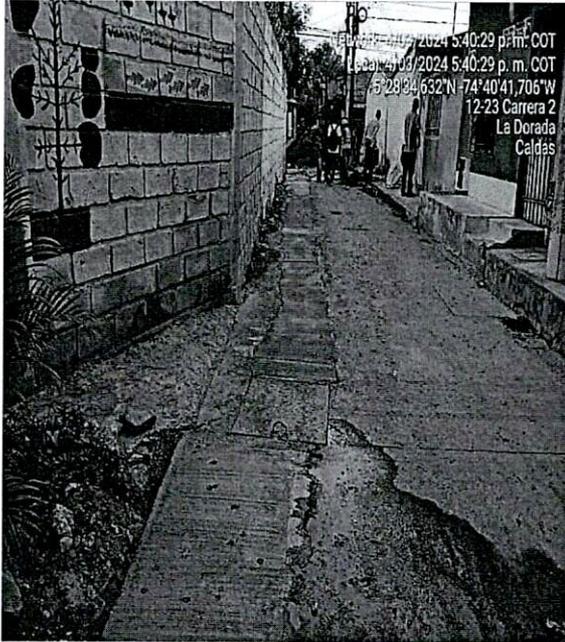
1.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO (por favor incluir el registro fotográfico por cada frente y deberá estar acorde a cada labor realizada)



. Instalación tubería de 10" y 3"



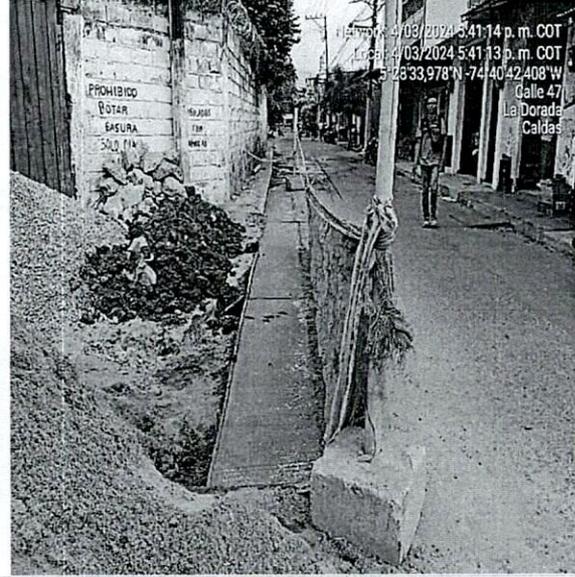
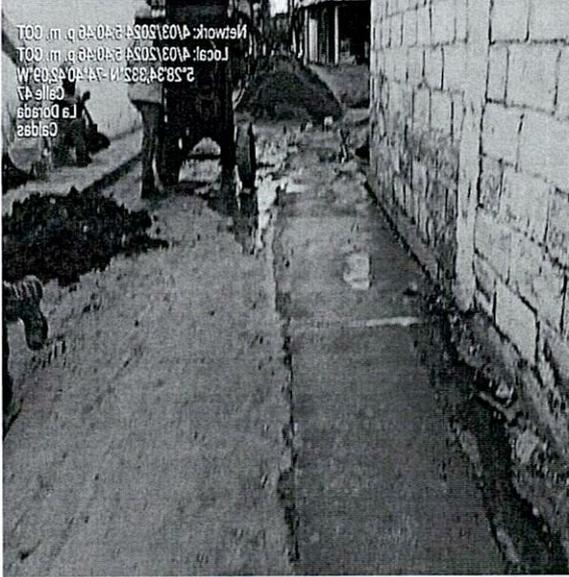
Concreto MR 42



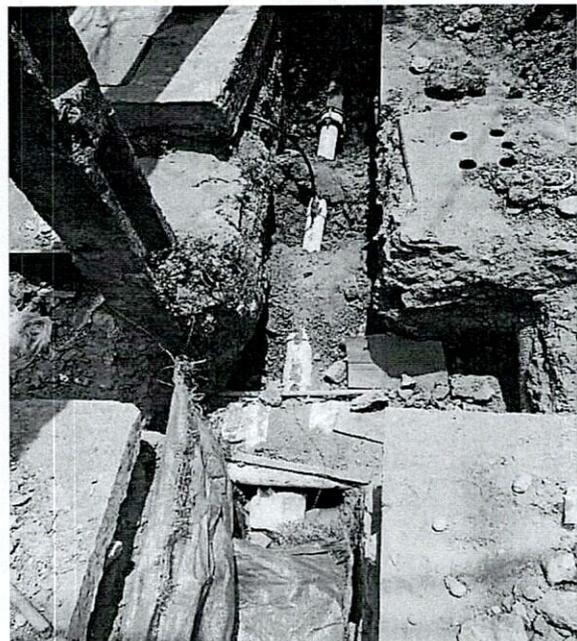
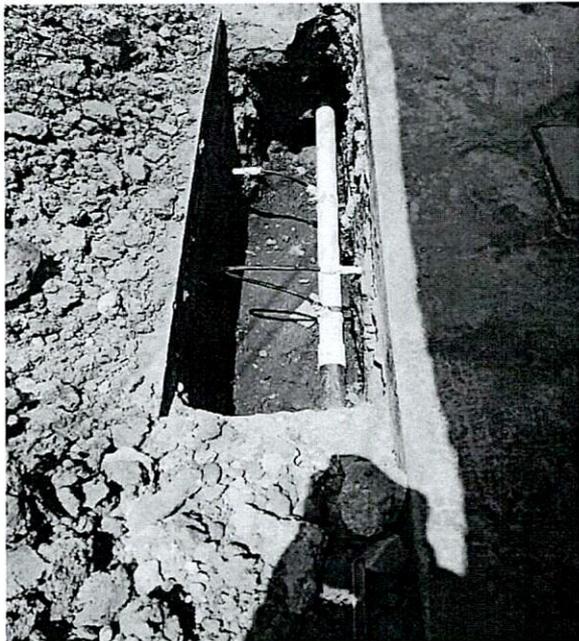


EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01



. Empalme barrios adyacentes



	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

1.4 JUSTIFICACION DE LA PRORROGA

El contrato de obra No 266 de 2023, inicio sus actividades el día 8 de noviembre de 2023, evidenciando desde sus inicios situaciones de complejidad técnica que han requerido mayores tiempos en su ejecución, asiendo así que, desde el replanteo de la red de acueducto del barrio las Ferias en la vía carrera 4 con calle 47, se encontró interferencia en dicha red con tubería de 8" que abastece el barrio de Palma Real, requiriendo de esta forma un nuevo trazado para la línea principal de 10" y de 3" objeto de la instalación hasta el punto de empalme dispuesto de 16".

Adicionalmente, de acuerdo al número de domiciliarias y cruces requeridos para este tramo, superaron los suministros entregados por Empocaldas, teniendo en cuenta que se presentaron 13 cruces que abastecen los barrios adyacentes con tuberías de diferentes diámetros y 110 redes domiciliarias, requiriendo así suplir con los accesorios faltantes, exigiendo de esta forma mayores tiempos y reprogramaciones frente a la entrega de dichos suministros, los cuales fueron suministrados por el contratista de obra.

En el tramo de Concordia Laureles, se desarrolló con retrasos frecuentes por afectación de lluvias durante los meses de noviembre, diciembre y primera quincena de enero, con la complejidad que se desarrolló en un sector con población vulnerable, vías de ferrocarril y una longitud de intervención 1090 metros lineales y 165 redes domiciliarias.

Para el desarrollo del Cambio de Material filtrante Planta El Llano La Dorada, uno de los materiales requeridos (ANTRACITA), es de baja comercialización en todo el país debido a su baja rotación, con lo cual el contratista manifiesta que según el proveedor el volumen requerido de este material superaba la capacidad de producción de la planta y su disponibilidad de suministro sería hasta la tercera semana del mes de marzo del año en curso, y según oficio recibido el 15 de enero por parte del proveedor. (Se adjunta oficio)

Con base en lo anterior, se solicita la prorroga 01 por un termino de 45 días calendario, a partir de la fecha de finalización contractual, con el fin de dar cumplimiento físico y contractual de los diferentes frentes de obra contenidos en el contrato 266 de 2023, los cuales beneficiaran a toda la población de la Dorada, bajo estas obras de optimización de las redes de acueducto y bocatoma El Llano del municipio de La Dorada.

ANTECEDENTES:

DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES DEL CONTRATO.

Inversión Contratada:	\$ 802.588.704
Inversión total ejecutada:	\$ 454.477.714
Porcentaje total ejecutado:	54%



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

1. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES (para el acta final relacione la ampliación de las pólizas de estabilidad y calidad de la obra) N/A

GARANTÍAS	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VR. ASEGURADO
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S. A	42-45-101058289	17/10/2023	17/05/2024	\$240.776.611,20
Salarios, Prestaciones sociales e Indemnizaciones	SEGUROS DEL ESTADO S. A	42-45-101058289	17/10/2023	17/02/2027	\$80.258.870,40
Estabilidad de Obra	SEGUROS DEL ESTADO S. A	42-45-101058289	APARTIR DE LA FECHA DE INICIO	5 AÑOS Y 1 DIA	\$80,258.870.40
Responsabilidad Civil	SEGUROS DEL ESTADO S. A	42-40-101044749	17/10/2023	17/05/2024	\$80,258.870,40

2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Verifique afiliación o pagos aportados y señale con una X)

NOMBRE DEL TRABAJADOR	ARP	EPS	AFP	PARAFISCALES	FIC
Ingeniero Residente	x	x	x	x	x
Profesional Siso	x	x	x	x	x
Profesional Social	x	x	x	x	x
Maestro de Obra	x	x	x	x	x
Oficial	x	x	x	x	x
Ayudantes	x	x	x	x	x

3. CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA (Persona natural)
SE ANEXAN PAGOS (FORMATO PILA)

LUIS ORLANDO RUIZ	10.170.851	AYUDANTE DE OBRA
CELEDONIO MONTOYA JARAMILLO	10.164.780	AYUDANTE DE OBRA
CARLOS HUMBERTO HERRERA	10.165.059	AYUDANTE DE OBRA
JESUS ALIRIO MURILLO RODRIGUEZ	7.253.675	AYUDANTE DE OBRA
LUIS MIGUEL MORENO	1.128.624.257	AYUDANTE DE OBRA

 empocaldas <small>Construyendo juntos tu bienestar</small>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01	

MIGUEL CORTEZ	10.132.814	AYUDANTE DE OBRA
FERNANDO PALCAIOS	10.173.809	AYUDANTE DE OBRA
JORGE MARIO VALENCIA	75.067.045	OFICIAL DE OBRA
JEIDER VILLA	1.054.563.961	SISO
JAVIER DIAZ LONDOÑO	10.245413	MAESTRO GENERAL
WILLIAM ROLDAN ZABALA	93.438.674	RESIDENTE DE OBRA

4. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN (Para los casos donde verifique el incumplimiento de algún ítem, debe anexar la comunicación enviada al contratista notificando la situación)

Fecha de inspección	CASCO	OVEROL	GUANTES	BOTAS	CARNET	CHALECO	SEÑALIZACIÓN	CAPACITACIÓN SOBRE EL USOS DE LAOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
Feb 5 de 2024	A	N/A	A	N/A	N/A	A	A	N/A
Convenciones: A: adecuada - D: deficiente - N/U: No usan - N/A: No aplica								



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

5. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

CONDICIONES CONTRACTUALES								CANTES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANT	VR TOTAL		
PRELIMINARES									
1	Localización y replanteo de redes (Incluye levantamiento del sector y plano récord)	ml	150	7.477	1.121.550	0,00	\$ -		
2	Cerramiento con tela verde H=2m ,parales en guadua y cinta plástica	ml	300	19.521	5.856.300	0,00	\$ -		
3	Instalación de valla institucional 2 x 4	und	1	1.128.112	1.128.112	0,00	\$ -		
4	Señalización reglamentaria verticales en lamina soportada en base de concreto	un	4	222.849	891.396	0,00	\$ -		
DEMOLICIONES VARIAS									
5	Demolición de concreto	m³	5	119.509	597.545	0,00	\$ -		
6	Demolición de andenes y sardinel en concreto hidráulico	m³	5	119.509	597.545	0,00	\$ -		
SOBEACARREOS									
7	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	49,28	46.976	2.314.977	0,00	\$ -		
EXCAVACIONES									
8	Excavaciones en zanja - material común 0 a 2 m	m³	147,60	37.750	5.571.900	0,00	\$ -		
RELLENOS COMPACTADOS									
9	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m³	88,56	31.745	2.811.337				
10	Rellenos compactados con material común de cantera préstamo	m³	59,04	93.194	5.502.174	0,00	\$ -		
SUSTITUCIONES - BASES Y SUBBASES COMPACTADOS									
11	Afirmado para andenes y zonas duras varias E= 0,10 m compactados con rana	m³	5,00	91.450	457.250	0,00	\$ -		
12	Sustitución en arena limpia para tuberías	m³	12,00	173.781	2.085.372	0,00	\$ -		
OBRAS EN CONCRETO									
13	Concreto de 21Mpa para graderías, andenes y sardinel incluye formaleta	m³	5,00	868.565	4.342.825	0,00	\$ -		
OBRAS ACUEDUCTO									
14	Instalación acometida domiciliaria de acueducto	und	36,00	60.304	2.170.944	0,00	\$ -		
15	Empalmes red de acueducto	und	2,00	300.000	600.000	0,00	\$ -		
16	Instalación tubería de 6" PVC 200 PSI	ml	150,00	17.040	2.556.000	0,00	\$ -		
17	Anclaje tubería de acueducto	und	1,00	466.520	466.520				



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

18	Instalación de porta válvula 4" tipo Cherote. Incluye niple de 8" y losa parte superior de 0.60 x 0.60 m	und	1,00	514.610	514.610	0,00	\$	-
TRABAJO DE SOCIALIZACION								
20	Trabajador SISO máximo se pagaran tres meses para los tramos	mes	3,00	4.119.093	12.357.279	0,00	\$	-
21	Trabajadora social todo el proceso domiciliarias y socialización de la obra contratada máximo se pagaran 2 meses para todos los tramos	mes	2,00	2.400.133	4.800.266			
COSTO TOTAL					56.743.902		\$	-

COSTO DIRECTO			42.048.093	\$	-
ADMINISTRACION	29%		12.193.947		0,00
UTILIDADES	5%		2.102.405		0,00
SUMA ANTES DE IVA			56.344.445		0,00
IVA SOBRE UTILIDADES	19%		399.457		0,00
VALOR TOTAL OBRA INCLUYE A.I.U. E IVA SOBRE LA UTILIDAD			56.743.902		0,00

2 REPOSICION RED DE DISTRIBUCION SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES MUNICIPIO DE LA DORADA

CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANTES EJECUTADAS	
						CANT	VR TOTAL
PRELIMINARES							
1	Localización y replanteo	ml	1200	7.477	8.972.400	1.090,00	\$ 8.149.930,0
2	Cerramiento en parales en guadua y cinta plástica	ml	2400	7.550	18.120.000	2.206,00	\$ 16.655.300,0
3	Instalación de valla institucional 2x4	und	1	1.218.112	1.218.112	1,00	\$ 1.218.112,0
4	Señalización reglamentaria verticales en lamina soportada en base de concreto	und	4,00	222.849	891.396	4,00	\$ 891.396,0
DEMOLICION						0,00	
5	Corte con disco abrasivo	ml	160,00	10.944	1.751.040	220,80	\$ 2.416.435,0
6	Demolición de concreto	m³	7,20	119.509	860.465	13,08	\$ 1.563.178,0
EXCAVACION						0,00	
7	En material común de 0 a 2 m	m³	720,00	37.750	27.180.000	178,06	\$ 6.721.765,0
8	Retiro de material sobrante de la excavación en vehículo automotor	m³	72,00	46.976	3.382.272	297,08	\$ 13.955.630,0
SUSTITUCIONES - BASES Y SUBBASES COMPACTOS						0,00	
9	Suministro e instalación de Sub base tipo INVIAS. Incluye Proctor. Densidad. Debidamente compactados	m³	9,60	207.781	1.994.698	94,83	\$ 19.703.872,0



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

10	Suministro e instalación de afirmado o sucio de río compactado	m ³	96,00	100.000	9.600.000	142,79	\$ 14.279.000,0
ESTRUCTURAS ACUEDUCTO						0,00	
11	Instalación de tubería PVC de 4" RDE 21	ml	1200,00	15.000	18.000.000	1.199,00	\$ 17.985.000,0
12	Empalme a tubería existente 12"	und	2,00	1.100.000	2.200.000	0,00	\$ -
13	Empalme a tubería existente 3" y 4"	und	8,00	300.000	2.400.000	0,00	\$ -
14	Instalación de válvula de 2" , 3" y 4" Incluye la instalación de Tees	und	10,00	300.000	3.000.000	0,00	
15	Instalación de hidrantes	und	2,00	350.000	700.000	0,00	\$ -
16	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos de 2" metálicos de 2 m de largo c/u y alambre galvanizado	m ³	2,00	742.325	1.484.650	0,00	\$ -
17	Suministro e instalación de tubería de 8" con tapa tipo chorete para accionamiento de válvulas	und	10,00	495.765	4.957.650	0,00	\$ -
18	Instalación acometida domiciliar de acueducto	und	47,00	60.304	2.834.288	165,00	\$ 9.950.160,0
LLENOS						0,00	
19	Lleno compactado con material de la obra	m ³	720,00	31.745	22.856.400	414,20	\$ 13.148.779,0
OBRAS EN CONCRETO						0,00	
20	Pavimento en rígido MR 42 de espesor 0,18 Mezcla en obra. Incluye acelerante. Antisol. Diseño de mezclas. Ensayos a flexión (viguetas)	m ³	5,76	1.143.082	6.584.152	5,00	\$ 5.715.410,0
21	Anclaje de tubería de acueducto	und	5,00	700.000	3.500.000	3,00	\$ 2.100.000,0
ITEMS NO PREVISTOS						0,00	
NP1	Excavaciones en conglomerado	m3		44.493		479,60	\$ 21.338.843,0
COSTO TOTAL					142.397.523		\$ 155.792.810
COSTO DIRECTO					105.518.728		\$ 115.444.839
ADMINISTRACION 29%					30.600.431		33.479.003,00
UTILIDADES 5%					5.275.936		5.772.242,00
SUMA ANTES DE IVA					141.395.095		154.696.084,00
IVA SOBRE UTILIDADES 19%					1.002.428		
VALOR TOTAL OBRA INCLUYE A.I.U. E IVA SOBRE LA UTILIDAD					142.397.523		154.696.084,00

3	REMODELACION LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA						
CONDICIONES CONTRACTUALES							
						CANTES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANT	VR TOTAL



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

PRELIMINARES							
1	Desmontaje de hoja de puerta interior de carpintería de madera con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor. (INCLUYE RESANES Y PINTURA DE DINTELES AFECTADOS)	und	4	48.561	194.244	1,00	48.561
2	Desmorte ventanas exteriores perimetrales, incluye resane, estuco y pintura de dinteles. Incluye cargue y retiro de escombros	und	5	37.794	188.970	6,00	226.764
3	Demolición de enchape de gres y picado de la capa base de mortero con medios manuales y carga manual de escombros sobre camión o contenedor	m2	46	9.209	423.614	37,96	349.574
4	Desmorte carpintería en mesones actuales, incluye repisas, entrepaños en aluminio y madera etc. Cargue y retiro de escombros	m³	3,80	116.470	442.586	3,82	444.915
5	Desmorte de aparatos sanitarios (posible reutilización) Incluye cargue y retiro de escombros	und	6,00	49.281	295.686	2,00	98.562
6	Desmorte de muro, mesones y revestimiento. Incluye cargue y retiro de escombros	m³	6,47	130.904	846.949	6,45	844.331
ACABADOS							
7	Suministro de estuco a dos manos base vinilo tipo 2, incluye filos y dilataciones	m2	91,04	60.577	5.514.930	91,04	5.514.930
8	Suministro pintura base vinilo tipo epoxico base solvente tipo 1, Alto nivel de asepsia sobre entrepaños, muros etc a tres manos, incluye estuco para resanes	m2	81,04	34.342	2.783.076	81,04	2.783.076
9	Suministro pintura base vinilo tipo 1 a 3 manos interiores sobre muros	m2	4,04	23.791	96.116	4,04	96.116
ENCHAPES							
10	Suministro transporte e instalación Enchape laminico homogenero quartz affinity 4401 blanco para pisos	m2	29,88	224.384	6.704.594	0,00	0
11	Suministro e instalación de granito pulido en entrepaños de mesones debidamente pulido con maquinas y piedra y aplicación de vitrificado para esmaltado. Incluye remates contra pared en media caña, dilataciones en PVC y filos	ml	9,35	204.374	1.910.897	24,18	4.941.763
12	Suministro transporte e instalación superficie mesones laboratorios elaborada en resina acrílica color blanco 12 mm de alta resistencia químicos y abrasivos	m2	6,00	1.866.222	11.197.332	0,00	0
	Suministro, transporte e instalación enchape cerámico piso antideslizante color blanco formato 0,4 x 0,40 zona baños según diseño, incluye boquilla mortero de pega y/o de nivelación.	m2	6,50	85.911	558.422	6,07	521.480



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

13	Suministro, transporte e instalación enchape cerámico muros color blanco formato 0,30 x 0,30 zona baños según diseño, incluye boquilla, mortero de pega y/o de nivelación.	m2	19,62	105.764	2.075.090	31,89	3.372.814
CARPINTERIA DE ALUMINIO						0,00	
14	suministro e instalación de ventanearía en alumnio perfil 744 incluye rieles, marco, perfilera, vidrio 4mm, alfajía, Opalizado según diseño un cuerpo deslizante y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	15,47	506.327	7.832.879	15,47	7.832.879
15	suministro e instalación de mosquitero en aluminio y fibra de vidrio, color según diseño, medida personalizada, cobertura total de ventana.	m2	15,31	121.114	1.854.255	15,31	1.854.255
16	Puerta en Aluminio de 1x2.10 con partidor, vidrio templado de 6 mm, perfilera 3x1, nave en sistema proyectante pesada 2821, (1101) sistema corredizo ducasse.	Un	2,00	3.287.491	6.574.982	2,00	6.574.982
17	suministro e instalación de puerta metálica de 2,10 x0.90 , incluye chapa, chazos, marco y todo lo necesario para su correcta instalación.	Un	1,00	1.557.752	1.557.752	2,00	3.115.504
18	Suministro e instalación de estructura metálica con cubierta para rampa de conexión de laboratorios a revisión de tanques 2,20 de alto por 1 mt de ancho con volados de 20 cm a ambos lados	ml	14,00	1.317.777	18.448.878	14,00	18.448.878
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						0,00	
19	suministro e instalación de puntos sanitarios, incluye desmonte de existentes.	GBL	1,00	701.642	701.642	2,00	1.403.284
20	suministro, transporte e instalación tubería PVC-p de 1/2" agua frio,(red de suministro) incluye accesorios	ml	39,00	18.526	722.514	18,00	333.468
21	suministro, transporte e instalación tubería PVC sanitaria de 2" incluye accesorios	ml	16,00	32.843	525.488	16,00	525.488
22	suministro, transporte e instalación tubería PVC sanitaria de 3" incluye accesorios	ml	23,00	49.498	1.138.454	23,00	1.138.454
23	suministro e instalación de puntos hidráulicos, incluye desmonte de existentes.	ml	20,00	33.845	676.900	20,00	676.900
24	Instalación llave de paso de 1/2	und	5,00	33.845	169.225	5,00	169.225
25	Instalación bioindicador de manera exterior, Incluye empalme de tubería exterior 2 mtsx 0,40 mts incluye elaboración en mampostería H5, recubrimiento revoque, sellador Sika, cubierta en vidrio de sistema de apertura abatible y cubierta en termoacústica color azul, anclaje en estructural metálica sobre pared.	GBL	1,00	2.173.869	2.173.869	1,00	2.173.869
26	Suministro, transporte e instalación de combo sanitario (ducha sencilla, sanitario y lavamanos) tipo ahorrador, color blanco.	GBL	1,00	1.213.552	1.213.552	2,00	2.427.104
CARPINTERIA DE MADERA						0,00	



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

27	Suministro, transporte e instalación de repisas en madera maciza laminado rh, textura liza color blanco, zona administrativa de 0,80x0,15, acabado en tintilla, sellador (min 6 manos) y laca según diseño, (incluye sujetadores, pie de amigo según soporte y carga)	und	5,00	290.605	1.453.025	5,00	1.453.025
INSTALACIONES ELECTRICAS					0	0,00	0
	Instalaciones electricas 1	und	1	39.412.900	39.412.900	1,00	39.412.900
ESTRUCTURA						0,00	
28	Rampa de conexión a laboratorios	m2	16,00	320.792	5.132.672	0,00	0
29	Mampostería farol 12 cm incluye revoque 1:3 estuco y pintura por ambas caras	m2	20,70	212.987	4.408.831	20,70	4.408.831
30	Construcción de apoyo ducha ancho 0,05 mts Incluye revoque	ml	1,90	101.642	193.120	1,90	193.120
PAÑETES						0,00	
31	Suministro y mano de obra de pañete afinado 1:3 Incluye filos y dilataciones	m2	91,04	32.495	2.958.345	0,00	0
32	Resane y tapado de ventana baño	GBL	1,00	184.861	184.861	1,00	184.861
OTROS						0,00	
33	Suministro, transporte e Instalación de lavaplatos en acero inoxidable, poceta sobre mesón de 0,40x0,50x0,60, incluye suministro, transporte, grifería e instalación. Incluye escurridor de 80 cms.	und	1,00	1.524.423	1.524.423	1,00	1.524.423
34	Instalación de ducha descontaminante y lava ojos, incluye red hidráulica, suministro e instalación.	und	1,00	2.637.778	2.637.778	0,00	0
35	Pera con soportes para bio indicador	und	1,00	1.291.525	1.291.525	0,00	0
36	Acero de Refuerzo mesones	Kg	33,00	8.451	278.883	0,00	0
37	Suministro, transporte e instalación a todo costo Muro Superboard 8mm, pintado y terminado acrilite (dos caras) pintura tipo epoxica superior a 3 manos, incluye perfilera y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	8,74	247.402	2.162.293	8,74	2.162.293
38	Re instalación de lavaplatos en acero inoxidable, poceta sobre mesón nuevo, incluye Suministro e instalación nueva grifería cuello de ganzo según diseño.	und	1,00	173.021	173.021	1,00	173.021
ASEO GENERAL						0,00	
39	EVACUACION DE ESCOMBROS BOTADERO MMPAL, CARGUE Y RETIRO GENERAL	m³	6,50	101.130	657.345	6,50	657.345
40	ASEO GENERAL	GBL	1,00	339.875	339.875	1,00	339.875
COSTO TOTAL					139.631.793		116.426.870

COSTO DIRECTO

103.469.280

86.274.079

ADMINISTRACION

29%

30.006.091

25.019.483

UTILIDADES

5%

5.173.464

4.313.704



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

SUMA ANTES DE IVA

138.648.835

115.607.266

IVA SOBRE UTILIDADES

19%

982.958

0

VALOR TOTAL OBRA INCLUYE A.I.U. E

IVA SOBRE LA UTILIDAD

139.631.793

115.607.266

4	REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 9 BARRIO LAS FERIAS MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS
---	---

CONDICIONES CONTRACTUALES

CANTES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANT	VR TOTAL
1	Localización y replanteo de redes (Incl. Levantamiento del sector y plano récord)	ml	474,00	7.477	3.544.098	493,00	3.686.161
2	Cerramiento en poli sombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	ml	948,00	19.521	18.505.908	992,00	19.364.832
3	Instalación de valla institucional 2 x 4	und	1,00	1.128.112	1.128.112	1,00	1.128.112
4	Señalización reglamentaria verticales en lamina soportada en base de concreto	und	6,00	222.849	1.337.094	6,00	1.337.094
	DEMOLICIONES VARIAS					0,00	
5	Corte con disco abrasivo	ml	900,00	10.944	9.849.600	1.078,00	11.797.632
6	Demolición de concreto	m³	68,26	119.509	8.157.684	47,15	5.634.849
	SOBREACARREOS					0,00	
7	Retiro de sobrantes en vehículo automotor	m³	238,90	46.976	11.222.566	165,47	7.773.119
	EXCAVACIONES					0,00	
8	Excavaciones en zanja - material común 0 a 2 m	m³	284,40	37.750	10.736.100	361,98	13.664.745
	RELLENOS COMPACTADOS					0,00	
9	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m³	170,64	31.745	5.416.967	150,24	4.769.369
10	Rellenos compactados con material común de cantera préstamo	m³	113,76	93.194	10.601.749	40,50	3.774.357
	SUSTITUCIONES - BASES Y SUBBASES COMPACTOS					0,00	
11	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m³	30,00	91.450	2.743.500	24,60	2.249.670
12	Subbase tipo INVIAS Incluye Proctor modificado, Densidad. Compactos con medio mecánico	m³	71,10	207.781	14.773.229	63,84	13.264.739
13	Sustituciones en arena limpia para tuberías	m³	60,00	173.781	10.426.860	66,01	11.471.284
	OBRAS EN CONCRETO					0,00	
14	Concreto de 21Mpa para graderías, andenes y sardinel incluye formaleta	m³	12,00	868.565	10.422.780	3,00	2.605.695



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

15	Pavimento en rígido MR 42 de espesor 0,18 Mezcla en obra. Incluye acelerante. Antisol. Diseño de mezclas. Ensayos a flexión (viguetas)	m ³	49,25	1.135.000	55.898.750	50,00	56.750.000
OBRAS ACUEDUCTO						0,00	
16	Instalación acometida domiciliaria de acueducto	und	104,00	60.304	6.271.616	110,00	6.633.440
17	Empalme red de acueducto	und	2,00	300.000	600.000	2,00	600.000
18	Instalación tubería 10" PVC 200 PSI	ml	474,00	22.736	10.776.864	410,00	9.321.760
19	Instalación tubería de 3" PVC 200 PSI	ml	475,00	8.526	4.049.850	410,00	3.495.660
20	Anclaje de tubería de acueducto	und	3,00	466.520	1.399.560	6,00	2.799.120
21	Instalación de Tee de 16" x 10"	und	1,00	1.000.000	1.000.000	0,00	0
22	Instalación de válvula de 10"	und	1,00	400.000	400.000	2,00	800.000
23	Instalación de válvula de 3"	und	1,00	250.000	250.000	2,00	500.000
24	Instalación de porta válvula 4" tipo cherote. Incluye niple de 8" y losa parte superior de 0,60 x 0,60 m	und	2,00	514.610	1.029.220	4,00	2.058.440
COSTO TOTAL					200.542.107		185.480.078

COSTO DIRECTO

148.604.748

137.443.555

ADMINISTRACION

29%

43.095.377

39.858.631

UTILIDADES

5%

7.430.237

6.872.178

SUMA ANTES DE IVA

199.130.362

184.174.364

IVA SOBRE UTILIDADES

19%

1.411.745

VALOR TOTAL OBRA INCLUYE A.I.U. E
IVA SOBRE LA UTILIDAD

200.542.107

184.174.364

5	<i>Cambio de material filtrante planta el llano La Dorada</i>
---	---

CONDICIONES CONTRACTUALES

CANTES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANT	VR TOTAL
1	PRELIMINARES						
2	Retiro de material filtrante	m ³	177,4	100.000	17.740.000	0,00	\$ -
3	Retiro de material al hombro hasta el acceso vehicular	m ³	177,4	50.000	8.870.000	0,00	\$ -
4	Disposición final en vehículo automotor	m ³	177,4	44.000	7.805.600	0,00	\$ -
5	SUMINISTRO MATERIAL FILTRANTE						
6	Suministro grava de 1" a 3/14"	m ³	19	1.279.326	24.307.194	0,00	\$ -
7	Suministro grava de 3/14" a 1/2"	m ³	15,84	1.279.326	20.264.524	0,00	\$ -
8	Suministro grava de 1/2" a 1/4"	m ³	7,92	1.279.326	10.132.262	0,00	\$ -



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE PRORROGA 01

9	Suministro grava de 1/4" a 1/8"	m³	7,92	1.279.326	10.132.262	0,00	\$	-
10	Suministro grava de 1/8" a 2 mm malla 10	m³	7,92	1.279.326	10.132.262	0,00	\$	-
11	suministro de arena TE 0,7 - 0,9 mm	m³	15,84	1.279.326	20.264.524	0,00	\$	-
12	suministro de arena TE 0,45 - 0,55 mm	m³	31,68	1.279.326	40.529.048	0,00	\$	-
13	Suministro antracita TE 0,8 - 1,2 mm	m³	71,28	1.659.885	118.316.603	0,00	\$	-
14	INSTALACION MATERIAL FILTRANTE							
15	Instalacion material filtrante	m³	177,4	80.000	14.192.000	0,00	0	
COSTO TOTAL					302.686.279			0

COSTO DIRECTO		224.295.131	0
ADMINISTRACION	29%	65.045.588	0
UTILIDADES	5%	11.214.757	0
SUMA ANTES DE IVA		300.555.476	0
IVA SOBRE UTILIDADES	19%	2.130.804	0
VALOR TOTAL OBRA INCLUYE A.I.U. E IVA SOBRE LA UTILIDAD		302.686.280	0

VALOR TOTAL OBRA

842.001.605

454.477.714

6. CONCLUSIONES

Una vez revisa el estado de las obras y el avance realizado a la fecha del 54 %, es conveniente realizar la prórroga 01, por un término de 45 días, contados a partir de la fecha de finalización, el fin de garantizar, con el fin de garantizar la correcta ejecución de actividades equivalentes en un aproximado de 46% en cumplimiento del objeto contractual, garantizando la óptima prestación de los servicios de acueducto, en el municipio de La Dorada-Caldas.


OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
 Ingeniero de zona Oriente.
 Empocaldas S.A. E.S.P

Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica												
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica												
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica												
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica												
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica												
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica												
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de identificación del tubo o Código de trazabilidad</th> <th>Número de certificado</th> <th>Organismo de certificación del producto</th> <th>Número del Lote</th> <th>Fabricante de la tubería</th> <th>NIT-DV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Número de identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV							No aplica
Número de identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV								
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	No aplica												
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	No aplica												
Para los bienes cuya entrega deba realizarse en la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	No aplica												
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica												
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica												

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
Ejecutar correctamente las labores del contrato, de acuerdo con su programación.	Aplica
Ejecutar la obra aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la Empresa, deberá Entregar el Cronograma estimado de ejecución de la obra.	Aplica
Cumplir con todas las recomendaciones del supervisor frente a la utilización de materiales y equipos.	Aplica
Entregar al supervisor los ensayos solicitados con el fin de garantizar la obra. Y entregar la documentación solicitada por el supervisor en un tiempo adecuado. Debe entregar los documentos requeridos por el supervisor asignado, como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación, las Actas Parciales y el Acta de Cumplimiento. Todos los documentos requeridos por la supervisión asignada como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación son de estricto cumplimiento y continúan vigentes hasta la elaboración del Acta de Liquidación final.	Aplica
Emplear personal idóneo en dichas labores, en la cantidad y perfil que requiera la Empresa.	Aplica
Supervisar el trabajo del personal.	Aplica
Entregar el trabajo cumplido en el plazo estipulado por la entidad. Debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento al estudio de necesidad de contratación	Aplica
El Contratista se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales, pago de la seguridad social de los trabajadores, IVA, retención en la fuente, y demás costos que implique la ejecución del contrato.	Aplica
El Contratista deberá velar por el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud Ocupacional establecidas por la empresa para los trabajadores a su cargo	Aplica
El Contratista entregará al Supervisor designado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P., copia de las planillas de pago a los trabajadores, copia de la liquidación de prestaciones sociales, en caso de retiro de algún trabajador con su respectivo paz y salvo, copias de las afiliaciones y de las autoliquidaciones de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, así como el certificado que demuestre que se encuentra cotizando al sistema de seguridad social. Sin estos documentos no se tramitará el pago.	Aplica
Deberá utilizar los elementos de protección de acuerdo con las normas de Seguridad vigentes durante la ejecución de sus labores.	Aplica
El contratista deberá presentar el informe de las actividades realizadas a la supervisión y estará dispuesto a suministrar cualquier información solicitada de los trabajos efectuados.	Aplica
En caso de daños o perjuicios a un tercero, el Contratista deberá asumir todos los costos generados.	Aplica
Cualquier anomalía en la prestación del servicio por parte del personal a cargo del Contratista, deberá ser subsanada de inmediato y prescindir del trabajador si se lo indica el Supervisor.	Aplica
Ningún trabajador debe devengar un salario inferior al salario mínimo legal vigente.	Aplica
El contratista no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente las actividades especificadas en el contrato.	Aplica
Deberá entregar la documentación necesaria sobre la calidad y vida Útil de la tubería instalada, trazabilidad, loteo, y sus características especiales y demás normas "ICONTEC" propias para este tipo de contratos.	Aplica
Deberá tramitar y comunicar a PLANEACION MUNICIPAL, SECRETARIAS DE GOBIERNO, TRANSITO MUNICIPAL, O DEMAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA los correspondientes PERMISOS por ocupación e Intervención de Vías y espacios públicos etc. (Cuando corresponda).	Aplica
El contratista deberá entregar al final de cada tramo construido el respectivo plano record en formato análogo y digital de la obra realizada y deberá entregar diligenciadas las planillas en formato Excel que Empocaldas S.A.E.S.P. le suministra. El plano debe estar georreferenciado.	Aplica
Señalizar las Áreas a intervenir mediante elementos adecuados para tal fin y consignados en los términos del contrato, con el fin de evitar contratiempos tanto a peatones como afectación a la movilidad del sector.	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN	
Lugar de ejecución	La Dorada-Caldas
Plazo de ejecución	45 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRACTUAL

FORMA DE PAGO	
Forma de Pago	N/A

Condiciones para Pago	<p>El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.
-----------------------	---

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

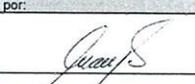
Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Está a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN	
Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO	Ingeniero de zona
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO	Ingeniero de zona

GARANTÍAS	
Tipo de garantías	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO	
Tipo de contrato	
Suministros	
Arrendamiento	
Obra	X
Consultoría	
Prestación de Servicio	
Interventoría	
Compra Venta	
Orden de compra o Servicio	
Convenio Inter-Administrativo	
Contrato Inter-Administrativo	
Otro	

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO	Nombre:	JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Cargo	INGENIERO DE ZONA	Cargo:	JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION Y PROYECTOS

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	TANIA ECHEVERRI RIVERA
Cargo	SECRETARIA GENERAL

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
PRORROGA No. 01



CONTRATO 266 DE 2023

OBJETO GRUPO X, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 CARRILERA DEBAJO DEL PUENTE, REPOSICION RED DE DISTRIBUCION SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES, REMODELACION LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 9 BARRIO LAS FERIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN LA DORADA - CALDAS
VALOR \$802.588.704
CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S
NIT 900.037.096-1

PLAZO 45 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101058289
PÓLIZA DE RCE No. 42-40-101044749

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	02-nov-23	02-jul-24	\$ 240.776.611,20
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	02-nov-23	05-abr-27	\$ 160.517.740,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	05 AÑOS 0 MESES 01 DIAS		\$ 160.517.740,80
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	SI	02-nov-23	02-jul-24	\$ 240.776.611,20

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 266 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

11/03/2024


CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
 Gerente


TANIA ECHEVERRY RIVERA
 Secretaria General


 PROYECTÓ. ANDRÉS FELIPE GIRALDO RÍOS - CONTRATISTA SEC. GENERAL



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101058289	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 03 2024	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 11 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 03 2029		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1
DIRECCIÓN: CL 58 A NRO. 24 - 28	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8914477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8867080
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CESIÓN NRO. 2 DE FECHA 17/10/2023 INHERENTE AL CONTRATO DE OBRA NRO. 066 DE 2023, CUYO OBJETO ES GRUPO X, REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 57 CARRILERA DEBAJO PUENTE REPOSICIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES, REMEDIACIÓN LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO, REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 BARRIO LAS FERIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DIGNA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	08/11/2023	23/07/2024	\$240,776,611.20	\$240,776,611.20
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	08/11/2023	26/04/2027	\$160,517,740.80	\$160,517,740.80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		\$160,517,740.80	\$160,517,740.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA LA PRORROGA NRO. 01 DE FECHA 06/03/2024 REALIZADA AL CONTRATO CON EL CUAL SE PRORROGA EL CONTRATO EN UN TERMINO DE 45 DIAS CONTADOS A PARTIR A SU VENCIMIENTO PROCEDIENDO AJUSTAR LA PÓLIZA EN TIEMPO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****109,811.00	\$ *****8,000.00	\$ *****22,384.00	\$ *****140,195.00	\$ *****561,812,092.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-45-101058289
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

42-45-101058289

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

viernes, 8 de marzo de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

Tomador:

CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.

Inicio de vigencia:

miércoles, 8 de noviembre de 2023

Fin vigencia:

domingo, 11 de marzo de 2029

Valor total asegurado:

\$ 561.812.093

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

< Regresar



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101044749	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 03 2024	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 11 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 07 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1
DIRECCIÓN: CL 58 A NRO. 24 - 28	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8914477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1
DIRECCIÓN: CL 58 A NRO. 24 - 28	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8914477
BENEFICIARIO: 900037096 - CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S. ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA CESION NRO.2 DE FECHA 17/10/2023 INHERENTE AL CONTRATO DE OBRA NRO.266 DE 2023, CUYO OBJETO ES GRUPO X, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 37 CARRILERA DEBAJO PUENTE REPOSICION RED DE DISTRIBUCION SECTOR CARRILERA CONCORDIA LAURELES, REMODELACION LABORATORIO PLANTA TRATAMIENTO EL LLANO, REPOSICION RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 47 ENTRE CARRERAS 4 Y 9 BARRIO LAS FERIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

ASEGURADO ADICIONAL: EMPOCALDAS NIT.890.803.239-9
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/11/2023	23/07/2024	\$240,776,611.20	\$240,776,611.20	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/11/2023	26/07/2024	\$80,258,870.40	\$80,258,870.40	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/11/2023	26/07/2024	\$80,258,870.40	\$80,258,870.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA LA PRORROGA NRO.01 DE FECHA 06/03/2024 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN UN TERMINO DE 45 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

VALOR PRIMA NETA \$ *****74,211.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****14,670.00	TOTAL A PAGAR \$ *****91,882.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****240,776,611.20	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101044749

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



[Handwritten signature]

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

42-40-101044749

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

viernes, 8 de marzo de 2024

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.

Tomador:

CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.

Inicio de vigencia:

miércoles, 8 de noviembre de 2023

Fin vigencia:

viernes, 26 de julio de 2024

Valor total asegurado:

\$ 240.776.611

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar